

cación anual de 10.000 pesetas, referidas a la sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 346.121 del presupuesto de gastos para el año en curso y a partir de su toma de posesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 16 de enero de 1963 por la que se admite la renuncia al cargo de Habilitado del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Marín al Profesor del mismo don Gerardo Dios Vidal.

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto, y de conformidad con lo que dispone la base 14 de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Habilitado del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Marín al Profesor del mismo don Gerardo Dios Vidal, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 17 de enero de 1963 por la que se concede la excedencia especial a don Vicente Rodríguez Casado, Catedrático de la Universidad de Sevilla

Ilmo. Sr.: Nombrado, por Decreto de 9 de noviembre de 1962, Director general Técnico del Instituto Social de la Marina.

Este Ministerio, en cumplimiento de los artículos 1.º, apartado A), y 3.º de la Ley de 13 de mayo de 1955 y de conformidad con lo prevenido en la Ley de 15 de julio de 1954, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial al ilustrísimo señor don Vicente Rodríguez Casado, Catedrático de la Universidad de Sevilla, siéndole de aplicación los beneficios de las disposiciones citadas, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 23 de enero de 1963 por la que se nombra Catedrático, en virtud de oposición, de la Universidad de Barcelona, a don Agustín Pumarola Busquets.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Agustín Pumarola Busquets, Catedrático numerario de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» (segunda cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con el mismo sueldo que actualmente disfruta como Catedrático, hasta esta fecha, de igual asignatura en la de Salamanca; tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 23 de enero de 1963 por la que se nombra Catedrático en virtud de oposición, de la Universidad de Granada a don Juan Antonio Carrillo Salcedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Carrillo Salcedo Catedrático numerario de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 24 de enero de 1963 por la que se nombra Jefe de Talleres y Laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de San Sebastián a don Pedro Ramón Moliner, Catedrático numerario de la misma.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de San Sebastián, conforme a lo establecido en el artículo 40 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, de 7 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Jefe de Talleres y Laboratorios de la mencionada Escuela a don Pedro Ramón Moliner, Catedrático numerario de la misma, quien percibirá la gratificación anual de 3.500 pesetas, consignadas en el vigente presupuesto de gastos del Departamento en el número 344.122.º, y demás emolumentos que le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 24 de enero de 1963 por la que se nombra Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo a don Emilio Alarcos Llorach.

Ilmo. Sr.: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de 29 de julio de 1943 y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Oviedo, elevada conforme a las normas que señala la Orden ministerial de 5 de noviembre de 1953,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo al ilustrísimo señor don Emilio Alarcos Llorach, Catedrático de la misma, acreditándole la gratificación anual de dos mil pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121.8 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles, con destino en la Secretaría del Departamento Canuto Perucha Gamo.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 23 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles Canuto Perucha Gamo, que presta sus servicios en la Secretaría del Departamento, el cual cumple la edad

reglamentaria para su jubilación en el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia en su cargo a doña Matilde Valcárcel y Juan, Auxiliar de Administración de segunda clase de este Ministerio

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Matilde Valcárcel y Juan, Auxiliar de Administración de segunda clase del Cuerpo Auxiliar del Departamento con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Burgos, solicitando la excedencia voluntaria en su cargo,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º (letra B) de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar a la referida funcionaria en situación de excedencia voluntaria por un período de tiempo mayor de un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia en su cargo a don José María Bouza Fernández, Jefe de Negociado de tercera clase de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José María Bouza Fernández, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Universidad de Santiago de Compostela, solicitando la excedencia voluntaria en su cargo,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.º (letra B) de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar al referido funcionario en situación de excedencia voluntaria por un período de tiempo mayor de un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles Juan Gutiérrez del Toro, destinado en la Secretaría del Departamento.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a Juan Gutiérrez del Toro, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en la Secretaría del Departamento, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila, por edad, al Portero de los Ministerios Civiles Rafael Benito Soler, con destino en la Secretaría del Departamento

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Rafael Benito Soler, Portero de los Ministerios Civiles con destino en la Secretaría del Departamento, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se concede la excedencia voluntaria de su cargo de Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos a doña María del Pilar Sanz Boixaréu.

Vista la instancia presentada por doña María del Pilar Sanz Boixaréu, funcionaria del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Guadalajara, número 145 del escalafón, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, correspondiente a la quinta categoría, en la que solicita la excedencia voluntaria de su cargo;

Visto, asimismo, el informe de la Directora de los Centros citados,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder a la referida doña María del Pilar Sanz Boixaréu la excedencia voluntaria de su cargo de Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos por un tiempo no menor de un año, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, «Boletín Oficial del Estado» de 16 del mismo mes y año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1963.—El Director general, M. Bordonáu.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se jubila al Profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba don José Fernández Márquez.

Cumplida en el día 27 de los corrientes la edad reglamentaria para su jubilación forzosa por el Profesor de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, don José Fernández Márquez.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 27 de julio de 1918, ha resuelto declarar jubilado en la indicada fecha a don José Fernández Márquez, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1963.—El Director general, Gratiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Profesora numeraria de Matemáticas de la Escuela del Magisterio «Santa María», de Madrid, a doña Antonia Ferrin Moreiras, en virtud de concurso de traslado.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 3 de abril último, para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Matemáticas de Escuelas del Magisterio,

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Comisión especial designada de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958, ha resuelto nombrar a doña Antonia Ferrin Moreiras Profesora numeraria de Matemáticas de la Escuela del Magisterio «Santa María», de Madrid, Ronda de Toledo, 9, debiendo posesionarse del nuevo cargo al comienzo del próximo año académico, de conformidad